



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez treinta horas del día miércoles veintitrés de septiembre del dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Paulina Beverido Sustaeta, Patricia Pavón León, María Sobeida Leticia Blázquez Morales, investigadoras, Juan Carlos Rodríguez Alba, en su carácter de Consejero-Investigador y María Gabriela Nachón García, Directora, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera virtual, a convocatoria de la Dra. María Gabriela Nachón García, Directora del ICS, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar.-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum
- 2.- Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior
- 3.- Se da lectura al escrito fechado el dieciocho de septiembre del año en curso, signado por la Dra. María Sobeida Leticia Blázquez Morales, Coordinadora de la Maestría en Ciencias de la Salud, en el que da a conocer la solicitud de la C. Ibis Alexis García Torres (matrícula S19019926), alumno de la Maestría en Ciencias de la Salud, donde solicita baja temporal a partir del 3er. Semestre: septiembre 2020-enero 2021, por motivos de salud, para lo cual anexa certificado médico, fechado el treinta y uno de agosto del presente y signado por la Psic. Mirna Sánchez García.
- 4.- Asuntos Generales

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se contó con la participación de los cinco integrantes del H. Consejo Técnico. -----

SEGUNDO. Se aprueba acta de la sesión anterior. -----

TERCERO. Se analiza el caso y se plantea la solicitud formulada por la C. Ibis Alexis García Torres (matrícula S19019926), alumno de la Maestría en Ciencias de la Salud, donde solicita baja temporal por el período septiembre 2020-enero 2021, por motivos de salud, lo cual justifica con el certificado médico expedido por la Psic. Mirna Sánchez García, el treinta y uno de agosto del presente año. ESTE CUERPO COLEGIADO APRUEBA QUE A LA C. IBIS ALEXIS GARCIA TORRES (MATRÍCULA S19019926), ALUMNO DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD, SE LE AUTORICE BAJA TEMPORAL, POR MOTIVOS DE SALUD. -----



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Consejo Técnico

CUARTO. No hubo asuntos generales que tratar. -----
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las once horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. -----

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ALBA
CONSEJERO-INVESTIGADOR

PAULINA BEVERIDO SUSTAETA
INVESTIGADORA

PATRICIA PAVON LEON
MORALES
INVESTIGADORA

MARIA SOBEIDA L. BLÁZQUEZ
INVESTIGADORA

MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA,
DIRECTORA